

Los sustantivos escuetos o la expresión de la genericidad

© Emile Slager, 2013

Un problema especialmente arduo es la traducción al español de los sustantivos escuetos, nombre que se da a los que no van precedidos de artículo ni de otro determinador, tipo *ik heb liever vis dan vlees*, *wij verkopen fietsen* o *walvissen zijn zoogdieren*. En la traducción, estos sustantivos llevan a veces artículo determinado y otras veces no.

Los problemas tienen su causa en ambas lenguas. Lo que ocurre, y se ve ya en los ejemplos que acabamos de dar, es que unas veces el sustantivo escueto del neerlandés se refiere a una clase entera de objetos (es la interpretación genérica) y otras veces a un número indeterminado de objetos o a una cantidad indeterminada de cierta materia. En español, la función de expresar genericidad le incumbe en primer lugar al artículo determinado, que a su vez también es ambiguo: una frase como *me gusta el pan* se puede referir a cualquier cosa que sea pan o a un pan concreto, este pan. Pero también el español tiene usos del nombre escueto que se acercan a la genericidad.

Empecemos por el lado neerlandés:

Hou je van *soep*? We eten *soep* vanavond.
Benzine is goedkoop hier.
Mensen met *kaartjes* mogen doorlopen, de zaal in.

En estos ejemplos la interpretación resulta fácil: los sustantivos que van en cursiva reciben una interpretación que abarca la clase entera (cualquier sopa, toda la gasolina, cualquier persona provista de título de entrada); en cambio, son partitivos los sustantivos subrayados: comeremos cierta cantidad de sopa, y puede haber personas que ya tengan una o más entradas.

Pero hay casos, sobre todo en lenguaje literario, que resultan más difíciles:

Even is het doodstil. Dan komt er een sliert mensen de loods uit (...). *Kinderen* maken zich joelend uit de menigte los en hollen vooruit naar het strand.

Tijs Goldschmidt, Darwins hofvijver. Bert Bakker, Amsterdam 2004 (10e druk), p. 205

En este ejemplo, que tiene un marcado sabor literario, se dice algo sobre un número indeterminado de niños: *hubo niños que*, en neerlandés: *er waren kinderen die zich losmaakten uit de menigte, een aantal kinderen maakte zich los uit de menigte*. Puede que fuesen todos los niños de la situación que se describe, pero la frase no lo dice.

Un caso parecido se da en un texto literario en el que se describe un bar donde en cierto momento se produce el caos: *stoelen vielen om, glazen vielen kapot op de grond*. Lo que significa la frase es que hubo sillas que se cayeron y copas que se estrellaron contra el suelo: algunas, cierta cantidad de ellas. Otra forma de decir lo mismo sería *er vielen stoelen om, er vielen glazen kapot op de grond*. Es lo que se llama la lectura existencial.

Pasamos a los problemas del español. Obsérvense los ejemplos siguientes:

Le gusta *la música*; le gustan *los cuadros*.
Prefiere *el pescado* a *la carne*.
Los cetáceos son *mamíferos*.
De pronto salieron {*flores / niños*} por todas partes.
Vendo *vino*.

En los primeros tres ejemplos, los sustantivos con artículo se refieren a una clase entera: si algo es clasificable como *música*, o como un *cuadro*, a él le gusta; si algo es *pescado*, lo prefiere a la *carne* (cualquier carne); si un animal es un *cetáceo*, es mamífero, etc. El sustantivo *mamíferos*, en el tercer ejemplo, no lleva artículo; la frase dice algo sobre todos los cetáceos –a saber que son miembros de cierta clase de seres–, no sobre todos los mamíferos.

El cuarto ejemplo corresponde con los ejemplos literarios del holandés que acabamos de ver; también aquí el significado es existencial: *hubo {flores / niños} que salían*. Obsérvense que en este tipo de frases el sujeto está pospuesto al verbo; no existe **{flores / niños} salieron de pronto por todas partes*. Lo mismo pasa en *suenan alarmas en los círculos mediáticos*, que se puede parafrasear como

hay alarmas que suenan en... y que sólo en lenguaje poético se convertiría en *??alarmas suenan en los círculos mediáticos.*

El último ejemplo, *vendo vino*, es, con mucho, el más problemático. Un comerciante que anuncia que *vende vino* no pretende que si algo es vino, él lo vende, sino que vende cantidades de ciertos vinos, las que pueda o las que le convengan. Es el típico uso partitivo. Pero ¿qué pasa si el comerciante tiene prohibido (por la ley, por su religión) vender vino? Entonces dirá: *no vendo vino*, sin artículo determinado, y ahora sí se concluye de la frase que si algo es vino, él no lo vende. Si ésta no es una lectura genérica, mucho se le acerca. ¿Y qué pasa con el complemento indirecto de *vender*? Compárense los siguientes ejemplos, que se refieren todas a (las) personas a las que se vende alcohol:

El cierre de locales de diversión por vender alcohol a *menores de edad* ha levantado la indignación de los jóvenes.

El Ayuntamiento continuará cerrando discotecas si incumplen la normativa y sirven alcohol a *menores de edad*.

Se impondrán multas a los locales que vendan alcohol a *(los) menores de edad*.

No vendemos alcohol a *{(los) menores de 18 años / (los) niños}*.

En el primer ejemplo, se trata de algunos casos que se han dado, y no se usa artículo determinado. En el segundo, se formula la posibilidad de que se den casos; aquí tampoco se usa artículo determinado. En el tercero y el cuarto, por fin, parece que hay neutralización entre los dos usos.

En resumen:

–en neerlandés, un sustantivo sin determinador puede tener varias interpretaciones, entre ellas una partitiva (*heb jij {tijd /kinderen}?*) o una genérica (*kinderen zijn soms zo /ik vind hout mooier*); los sustantivos con sentido genérico no se construyen con artículo determinado: las frases como *de kinderen zijn soms zo* y *ik vind het hout mooier* no se refieren a los niños como categoría o a la madera como materia, sino a unos niños y una madera concretos; en lenguaje literario, se dan casos de nombres escuetos que reciben una interpretación existencial (*deuren werden dichtgeslagen; kinderen begonnen te huilen*);

–en español, hay verbos que, por su significado, propician que su sujeto o algún complemento con artículo determinado se interpreten como genéricos; las frases como *¿te gustan los niños?*, *la gasolina es cara* pueden referirse a un grupo concreto de niños o a cierta cantidad de gasolina, pero también a los niños como clase de personas y a la gasolina como tipo de producto; otros verbos, como *comer*, *vender*, *coleccionar*, aceptan sustantivos genéricos con artículo determinado en algunas posiciones (*los gatos comen pescado*) y los rechazan en otras (*es musulmán, no come (*la) carne de cerdo*). En algunos casos, los más problemáticos, se admiten ambas formas. Con algunos verbos, los sujetos pospuestos que son nombres escuetos pueden ser interpretados como existenciales (*en la calle juegan niños harapientos; sonaban instrumentos; pidió laterales y llegaron delanteros*).

Bibliografía consultada:

- Ignacio Bosque (coord.), *El sustantivo sin determinación: la ausencia del determinante en la lengua española*. Madrid, Visor, 1996
- Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española*, ed. Manual. Madrid, Espasa, 2010, § 15.4 (Uso genérico del artículo)
- W. Haeseryn e.a., *Algemene Nederlandse Spraakkunst*. 2e, geheel herziene druk, 1997. Groningen/Deurne, Martinus Nijhoff uitgevers, § 14.3.2 (Categoriele en generieke naamwoordelijke constituenten)